

Trabajo preparado para su presentación en el VII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP).

Bogotá, 25 al 27 de septiembre de 2013

**Estrategias distributivas presidenciales en contextos cambiantes de centralización fiscal y nacionalización partidaria:**

Transferencias discrecionales en Argentina durante presidencias peronistas<sup>1</sup>

**Emilia Simison**

emisimison@gmail.com

CONICET- IIGG -UTDT

VII. Administración Pública y Políticas Públicas

Poder Ejecutivo

**Resumen**

El presente trabajo analiza las estrategias distributivas de los presidentes en países federales en contextos cambiantes de centralización fiscal y nacionalización del sistema de partidos. Para ello enfoca la distribución de transferencias fiscales discrecionales a las provincias en la República Argentina comparando dos períodos en que presidentes del mismo partido enfrentaron contextos diferentes: 1) descentralización fiscal y nacionalización partidaria durante las dos presidencias de Carlos Menem (entre 1989 y 1999); y 2) centralización fiscal y desnacionalización del sistema de partidos durante las presidencias de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner (entre 2003 y 2013). El análisis de las transferencias discrecionales distribuidas entre 1993 y 2011 muestra que en ambos casos la distribución obedeció a consideraciones estratégicas de la presidencia. Sin embargo, en el primer contexto la estrategia seguida por el presidente fue premiar a los distritos sobre representados en el Congreso Nacional mientras que, en el segundo, los presidentes tendieron a favorecer a aquellas provincias cuyos gobernadores pertenecían a su partido.

---

<sup>1</sup> Agradezco los comentarios y sugerencias realizados por Alejandro Bonvecchi, Nicolás Cherny, Germán Lodola y Antonella Bandiera.

## I. Introducción

Los presidentes desean mantenerse en el poder y, en la medida de lo posible, incrementar dicho poder. La capacidad que tengan para cumplir tal objetivo y llevar adelante sus políticas preferidas dependerá de las estrategias que elijan para construir coaliciones de apoyo y de qué tan exitosos sean en implementarlas. Entre dichas estrategias, la distribución de recursos cumple un rol de peso. Eso es especialmente cierto para los países presidenciales federales. En primer lugar, los presidencialismos brindan menores incentivos que los sistemas parlamentarios para la formación de coaliciones de apoyo estables y cohesionadas por lo que la distribución de recursos se vuelve una estrategia más relevante para los jefes de gobierno (Rodden 2009). Además, al ser el federalismo una forma específica de fragmentación del poder caracterizada por una arquitectura de gobierno con estructuras duales donde tanto el gobierno central como las sub unidades tienen el poder reconocido para interactuar directamente con los ciudadanos, se establecen contemporáneamente procesos de negociación entre las sub unidades y entre estas y el gobierno central (Beramendi 2007). Dicha particularidad, aumenta la utilidad del uso estratégico que el presidente pueda hacer de la distribución de transferencias intergubernamentales, en especial de aquellas sobre las cuales tenga poder discrecional. Teniendo esto en cuenta, el presente trabajo analiza las estrategias distributivas de los presidentes en países federales centrándose en el papel cumplido por la asignación de transferencias discrecionales en dicha estrategia.

El caso elegido para realizar el análisis será la República Argentina la cual adopta en su Constitución Nacional la forma de gobierno representativa republicana y federal. Conformada por 24 unidades sub nacionales (23 provincias y una ciudad autónoma) con la capacidad de darse gobiernos propios e intervenir en la elección del gobierno nacional, es frecuentemente clasificada como un federalismo *robusto* en que todas aquellas atribuciones que no se asignan de modo explícito al poder central quedan a cargo de las sub unidades las cuales tienen autonomía para redactar sus propias constituciones y darse un marco normativo propio en múltiples áreas, abarcando ámbitos tan distintos como la normativa electoral (tanto el calendario como el sistema electoral) o el régimen municipal (Lodola 2009; Samuels y Mainwaring 2004).

Según una importante parte de la literatura sobre la distribución de recursos por parte de los presidentes, la estrategia seguida en dicha distribución estaría fuertemente influenciada por su partido de pertenencia (ver por ejemplo Calvo y Murillo 2004;

Remmer 2007). Sin embargo, como afirman Ardanaz, Leiras y Tommasi (2013), la estructura de incentivos de una federación determina el comportamiento de los actores políticos y el desempeño del sistema. De acuerdo con esta lógica, es esperable que cambios en el nivel de centralización fiscal o nacionalización del sistema de partidos, modifiquen la estructura de incentivos y el accionar de los actores políticos. Teniendo esto en mente, el caso elegido permite comparar la estrategia distributiva seguida por presidentes de un mismo partido (el Partido Justicialista o Peronista) en contextos diferentes – uno de descentralización fiscal y nacionalización del sistema de partidos, y otro de centralización fiscal y desnacionalización del sistema de partidos- con el objetivo de observar si la variación en el contexto afecta o no la lógica de distribución de transferencias discrecionales.

En el siguiente apartado (II) se realiza una revisión de la bibliografía haciendo foco, primero (II. 1), en la importancia del análisis de las transferencias discrecionales dentro de las estrategias distributivas de los presidentes en los países federales y, especialmente, en Argentina, luego (II.2) en la literatura que busca explicar los criterios que guían su distribución y, por último (II.3), en las variaciones que implican para el contexto de acción de los actores políticos la centralización fiscal y la desnacionalización del sistema de partidos. A partir de dicha revisión, en el apartado III se presentará el marco teórico y las hipótesis de trabajo mientras que el apartado IV expondrá la propuesta metodológica con que se pondrán a prueba dichas hipótesis. Los resultados del análisis empírico se presentarán en el siguiente apartado (V). Por último, el apartado VI incluirá algunas conclusiones y comentarios finales.

## **II. Revisión de la literatura**

### **II.1. Sobre las estrategias distributivas y la importancia del análisis de las transferencias discrecionales**

Para poder mantenerse en el poder e implementar su agenda de políticas, los presidentes necesitan construir coaliciones legislativas y de apoyo para lo cual pueden distribuir bienes públicos o privados (Bueno de Mesquita et al. 2003). Las transferencias discrecionales son, en dicho marco, un bien privado relevante. Sin embargo, como resaltan Bonvecchi y Lodola (2010), no todas las transferencias tendrán el mismo valor político en las estrategias distributivas de los presidentes sino que los

presidentes valorarán más aquellas transferencias que puedan distribuir de manera discrecional. Esto se debe a que éstas le permitirán apropiarse del eventual rédito político de los efectos que los fondos puedan generar en la economía local, además de ser las que puede distribuir más libremente como bienes privados.

La distribución de transferencias intergubernamentales discrecionales por parte del presidente, entonces, es un tema de gran relevancia en países federales. Se han realizado multiplicidad de estudios utilizándolas sea como variable dependiente o independiente para casos de países tan diversos como Canadá, Estados Unidos, Argentina, Brasil y Alemania (ver entre otros Bonvecchi y Lodola 2010; Cox y McCubbins 2001; Gordin 2006; Larcinese et al. 2005; Mehriiz y Marceau 2013; Rodden 2006). La selección del caso argentino entre los países federales se basa no sólo en que ofrece la posibilidad de comparar presidentes de un mismo partido bajo distintos contextos sino también en que es un caso relevante para el estudio de las estrategias distributivas de los presidentes en general y, en especial, del rol que cumplen en éstas las transferencias intergubernamentales discrecionales.

Lo interesante del caso argentino radica, por un lado, en el hecho de ser un federalismo robusto con una estructura de gobierno descentralizada donde tanto el presidente como los gobernadores de las unidades sub nacionales ejercen gran influencia sobre la distribución de recursos (Calvo y Murillo 2004; González 2008; Remmer 2007). Además, las intensas desigualdades que se observan entre las distintas unidades sub nacionales, tanto en términos poblacionales como socioeconómicos, aumenta la relevancia del análisis del rol que juegan las transferencias en las estrategias distributivas presidenciales<sup>2</sup>.

Por otro lado, el interés del caso se ve aumentado por el hecho de que el presidente cuenta con recursos institucionales y fiscales que le confieren un lugar dominante en el sistema político. Entre sus recursos institucionales se encuentran la capacidad para nombrar y remover a los miembros del gabinete de manera unilateral y exclusiva, el poder de veto parcial y total sobre la legislación y la posibilidad de emitir decretos con fuerza de ley (Bonvecchi y Zelaznik 2012). Además, posee una fortaleza *vis a vis* el Poder Legislativo Nacional mayor que otros presidencialismos como el estadounidense ya que enfrenta menos restricciones de ese poder que, además, tiene escasa capacidad de monitoreo de la burocracia gubernamental. Asimismo, el presidente

---

<sup>2</sup> En el Anexo 1 se presentan algunos indicadores para el año 2010 a modo de ilustración de las disparidades existentes.

argentino se encuentra en una posición de poder frente a la burocracia ya que la escasa presencia de funcionariado de carrera en posiciones de dirección, los menores vínculos con el Congreso o grupos de interés que puedan darle respaldo y la amplia libertad del presidente para reordenar la estructura gubernamental disminuyen su capacidad de imponerle restricciones (Alessandro 2010). En cuanto a los recursos fiscales, los presidentes argentinos pueden hacer uso de una serie de transferencias intergubernamentales y tienen el poder de modificar el destino de las partidas presupuestarias, sub ejecutarlas o no ejecutarlas en absoluto sin consentimiento del Poder Legislativo (Bonvecchi y Zelaznik 2012).

A su vez, la distribución de transferencias intergubernamentales ve aumentada su importancia por el significativo grado de desbalance vertical que se observa entre la recaudación impositiva, realizada mayoritariamente por el gobierno nacional, y el gasto, realizado en casi un 50% por los gobiernos sub nacionales y que vuelven a la Argentina uno de los países con mayor grado de desbalance vertical (Ter-Minassian 1997). Fruto de dicho desbalance, casi todas las provincias financian más de la mitad de sus gastos con transferencias del gobierno nacional (Gervasoni 2010; Tommasi et al. 2001). De hecho, según datos del Ministerio de Economía, durante el período 1991-2011, exceptuando la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, menos de la mitad de los ingresos corrientes de las provincias correspondieron a ingresos tributarios propios e, incluso, en provincias como La Rioja o Formosa éstos significaron sólo un 5% de los ingresos corrientes provinciales<sup>3</sup>. Tal grado de desbalance vuelve al dilema de los bienes comunes y al gasto provincial expansivo problemas recurrentes del federalismo argentino al tiempo que aumenta la dependencia de los gobiernos sub nacionales de las transferencias del gobierno nacional (Remmer 2007; Rodden 2003) incrementando la posibilidad de intercambios entre el Poder Ejecutivo Nacional y los gobernadores (Ardanaz et al. 2013).

Otro motivo por el cual es relevante dicha pregunta es la variación que se observa en la frecuencia y los montos que el gobierno nacional asigna a las distintas provincias en concepto de transferencias discrecionales. Dicha variación se registra no sólo en términos absolutos sino también en su distribución per cápita<sup>4</sup> y aumenta la

---

<sup>3</sup> Fuente: Ministerio de Economía. Disponible en:

[http://www.mecon.gov.ar/peconomica/basehome/fichas\\_provinciales.htm](http://www.mecon.gov.ar/peconomica/basehome/fichas_provinciales.htm)

<sup>4</sup> Por ejemplo, tomando de referencia los Aportes del Tesoro Nacional, en el año 2003 Santa Fe recibió \$144,284 millones equivalentes a \$48,08 per cápita mientras que Corrientes recibió sólo \$0,66 millones equivalentes a \$0,7 per cápita. Fuente: Economía y Regiones.

relevancia empírica y teórica del análisis de los criterios distributivos seguidos por el presidente en su distribución.

## **II. 2. Explicando la distribución de transferencias discrecionales**

La literatura sobre distribución de recursos entre niveles de gobierno y sus aplicaciones al caso argentino proponen distintas respuestas para explicar la desigual distribución entre las provincias que es posible agrupar en tres conjuntos según se centren en: 1) consideraciones redistributivas; 2) el poder de negociación dado a las distintas provincias por su nivel de sobre representación en el Poder Legislativo Nacional; o 3) la relación político-partidaria entre los niveles de gobiernos.

Dentro del primer conjunto, las variables que explican la distribución desigual de las transferencias discrecionales por parte del presidente se relacionan con consideraciones redistributivas tendientes al logro de una mayor equidad. La posibilidad de que dichas consideraciones guíen la distribución de transferencias se desprende de la teoría del federalismo fiscal donde uno de los usos asignados a las transferencias intergubernamentales es aquel de lograr mayor equidad entre las unidades parte de una federación (ver por ejemplo Oates 1999). Estudios realizados por FIEL y Porto y Sanguinetti han contemplado esta posibilidad aunque encuentran imposible explicar la fuerte redistribución de recursos entre jurisdicciones que tales transferencias implican mediante criterios normativos de equidad y eficiencia (FIEL 1993; Porto y Sanguinetti 1995, 2001). De la misma manera, estudios más recientes sobre la distribución de los Aportes del Tesoro Nacional (ATN) y los fondos para Obra Pública no encuentran apoyo a criterios de racionalidad económica y social utilizando indicadores como Necesidades Básicas Insatisfechas, Índice de Desarrollo Humano, desempleo, cantidad de hogares pobres o Producto Bruto Geográfico (Giraudy 2006; González y Mamone 2011; Schijman 2005). Estos resultados nos llevarían a inclinarnos por una utilización estratégica de las transferencias por parte de los presidentes. Sin embargo, es importante recordar que los estudios citados no analizan la totalidad de las transferencias discrecionales sino algún tipo en particular dentro de las mismas por lo que no es posible generalizar sus hallazgos al conjunto de las transferencias discrecionales.

En el segundo grupo, encontramos explicaciones que argumentan que la distribución de transferencias discrecionales depende del poder de negociación de las unidades sub nacionales, el cual varía de acuerdo a ciertas características estructurales.

Una de las características mayormente analizadas es la distorsión en la representación en el Poder Legislativo Nacional. La sobre representación de ciertas unidades en el Poder Legislativo de los países federales ha sido identificada en múltiples estudios como un determinante de la mayor asignación de recursos hacia dichas unidades (ver por ejemplo Atlas et al. 1995). Siguiendo dicha idea, Gibson y Calvo (2000) demuestran que la sobre representación de algunos distritos en las legislaturas de los países federales produce un desacople entre poder político y poder económico mediante el cual las provincias sobre representadas en el Congreso de la Nación tendrán un mayor poder político relativo aún no siendo más poderosas en términos económicos o demográficos. A su vez, Snyder y Samuels (2004) explican que cuando algunos distritos tienen una población considerablemente menor que otros, no disminuyendo el número de sus legisladores en igual medida, su poder de negociación puede incluso aumentar. Esto se debe a que la cantidad y calidad de los intercambios favorables para la unidad en que el gobierno central debe involucrarse a fin de conseguir apoyo legislativo de parte de los representantes tiende a ser menor en zonas menos poblada. De manera similar, Rodden (2009) sostiene que los distritos pequeños tendrán más chances de formar una coalición legislativa ganadora dado que sus votos son más baratos. Es esperable, entonces, que las provincias sobre representadas se vean más favorecidas por los intercambios intergubernamentales que las provincias sub representadas. Sin embargo, es importante tener en mente que trabajos recientes que estudian el reparto de fondo para Obra Pública relativizan la relevancia de dicha variable (González y Mamone 2011).

Por último, un tercer grupo de explicaciones sostiene que la asignación de transferencias se ve influenciada por las relaciones políticas entre niveles de gobierno. Según Cox y McCubbins (1986) los políticos adversos al riesgo tenderán a seguir la estrategia de invertir en el mantenimiento de sus coaliciones de apoyo existentes. De acuerdo con dicha lógica, la mayor parte de los recursos asignados por los presidentes a las unidades sub nacionales se destinarán a aquellas gobernadas por el mismo partido o coalición. En esta dirección, estudios realizados en los Estados Unidos encuentran que los estados gobernados por copartidarios del presidente reciben mayores asignaciones en el presupuesto (Larcinese et al. 2005).

Esta hipótesis se vuelve aún más relevante en el caso argentino ya que el rol primordial que los gobernadores cumplen en la política nacional lleva a esperar que la relación con el Poder Ejecutivo Provincial afecte los patrones de intercambio

intergubernamental. De hecho, en Argentina los gobernadores no sólo poseen atribuciones políticas y económicas considerables por las que les es posible disponer de una parte significativa de los recursos transferidos sino que, además, cumplen un papel de peso en la producción legislativa (Cheibub et al. 2009; Eaton 2002; Jones 2004; Jones y Hwang 2005; Lodola 2009; Saiegh 2004). Esto vuelve aún más esperable que las unidades sub nacionales cuyos gobernadores pertenezcan al mismo partido que el gobierno nacional reciban mayores transferencias que aquellas cuyos gobernadores se encuentren en la oposición.

Trabajos empíricos recientes encontraron apoyo para dicha hipótesis. Al estudiar la distribución de los fondos en concepto de ATN durante los 90', Schijman (2005) concluye que es la racionalidad política la que parece guiar su distribución al encontrar que los presidentes asignan la mayor parte con el objetivo de integrar o mantener a las autoridades sub nacionales en su coalición de apoyo. A una conclusión similar llegan González y Mamone (2011) al encontrar que la asignación de Obra Pública en el período 1993-2009 favoreció a las provincias aliadas con el PEN y Bruetman et al. (2012) al observar que cuando el presidente y el gobernador de una provincia pertenecieron al mismo partido se generó un efecto positivo sobre las transferencias discrecionales recibidas en el período 1984-2010. No obstante, no es posible afirmar de manera concluyente la relevancia explicativa de la variable partidaria ya que algunos estudios han encontrado hallazgos en sentido contrario. Tal es el caso del análisis que realiza Gordin (2004) de la asignación de un conjunto de transferencias<sup>5</sup> en el período 1973-1999 donde encuentra que las mayores transferencias fueron dirigidas hacia las provincias gobernadas por la oposición.

### **II. 3. Haciendo foco en el contexto: cambios en la Centralización Fiscal y la Nacionalización del Sistema de Partidos**

Dado que los cambios en el contexto puede afectar los incentivos de los actores y, por lo tanto, las estrategias distributivas seguidas por los presidentes, el presente trabajo propone analizar las estrategias presidenciales en dos contextos que difieren en sus niveles de centralización fiscal y de nacionalización del sistema de partidos.

En lo que refiere al nivel de centralización fiscal, la década del 90' se caracterizó por un nivel relativamente bajo que otorgaba mayor autonomía a los gobernadores de

---

<sup>5</sup> Fondo Nacional de Viviendas, Sistema de Coparticipación Vial, Fondo de Desarrollo Regional, Fondo de Desarrollo Eléctrico del Interior, Regalías y ATN.



las unidades sub nacionales. Los motivos que explican dicho nivel son, por un lado, que luego de la sanción por iniciativa del Poder Ejecutivo de la Ley de Convertibilidad del Austral (Ley N° 23.928) que establecía una relación cambiaria fija entre la moneda nacional y el dólar estadounidense, se puso fin a la alta inflación que afectaba el país permitiendo, al menos inicialmente, un mayor crecimiento económico. Tanto el control de la inflación como dicho crecimiento implicaron un aumento de la recaudación impositiva y de la distribución de transferencias a las unidades sub nacionales<sup>6</sup>. Además, en dicho período las provincias contaban con una garantía mensual de ingresos por coparticipación, podían endeudarse libremente en el mercado de capitales privado, tanto nacional como internacional (Schwartz y Liuksila 1997), no tenían limitaciones para decidir sobre sus niveles de gasto y llegaron a emitir sus propias cuasi-monedas. Asimismo, el Tesoro Nacional cobraba escasos impuestos al comercio exterior, cuya recaudación pertenece en exclusiva al gobierno central, centrándose su esfuerzo recaudatorio en aquellos impuestos que se coparticipan de manera automática y según coeficientes fijados por ley (ley N° 23548 de Coparticipación Federal de Recursos Fiscales<sup>7</sup>) con los gobiernos sub nacionales (Lodola 2011).

En cambio, en la década de los 2000, los presidentes impulsaron cambios en las instituciones fiscales, la política tributaria y la política financiera que afectaron la relación entre el gobierno nacional y los niveles sub nacionales aumentando el nivel de centralización fiscal. Entre estos cambios se encuentran el Pacto Federal de febrero de 2002, por el cual se eliminó la garantía mensual de ingresos por Coparticipación Federal de Impuestos para las provincias y el Estado Nacional se hizo cargo de la deuda pública de los estados provinciales, y la sanción de la Ley de Responsabilidad Fiscal de 2004 que, junto con el retiro de las cuasi monedas, implicó una centralización de la política financiera y monetaria. Por otro lado, en relación a la política tributaria, se acentuó la tendencia iniciada a fines de los años noventa hacia la centralización de la recaudación en impuestos de escasa o nula coparticipación con los niveles sub nacionales de gobierno. Si bien esto no implicó la creación de nuevas cargas tributarias, significó un aumento del ingreso derivado de aquellos impuestos no coparticipables que acrecentó el monto a disposición del gobierno nacional para realizar transferencias con niveles considerables de discrecionalidad y la importancia relativa de tales transferencias para

---

<sup>6</sup> Las transferencias totales a las provincias aumentaron de \$14,7 billones en 1990 a \$25,1 en 1992. Fuente: Lucas González, 'The Distributive Effects of Centralization and Decentralization across Sub-National Units', *Congress of Latin American Studies Association* (Rio de Janeiro, Brasil, 2009).

<sup>7</sup> Disponible en <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/20000-24999/21108/texact.htm>

las unidades sub nacionales. Principalmente, fue relevante el aumento de los impuestos al comercio exterior que, junto con los altos precios internacionales de la soja y otros commodities, aumentaron el monto de los recursos fiscales adicionales no coparticipables. Además, al reducir los ingresos de los productores, disminuyó el monto que puede recaudarse en concepto de Impuesto a las Ganancias que sí es coparticipable (Gervasoni 2011; Lodola 2011).

Por otro lado, en lo que respecta al nivel de nacionalización del sistema de partidos, Jones y Mainwaring utilizando su Índice de Nacionalización del Sistema de Partidos (INSP)<sup>8</sup> clasifican a la Argentina en el período 1983-2001 como un país con un nivel alto de nacionalización (0,72 en promedio) que se debe, principalmente, a un alto nivel de nacionalización de los principales partidos: el Partido Justicialista o Peronista (PJ) y la Unión Cívica Radical (UCR) (Jones y Mainwaring 2003). Partidos éstos que durante dicho período dominaban claramente la política nacional.

Sin embargo, con la emergencia de terceras fuerzas con relevancia en el ámbito nacional hacia fines de la década del 90' y, principalmente, como consecuencia de la crisis económica y política del 2001, se observa en la década del 2000 el resquebrajamiento de ese sistema político bipartidista que acompaña una creciente pérdida de legitimidad de los partidos. Tal pérdida de legitimidad afectó a todos los partidos, aunque su efecto no fue uniforme y se sintió más en el espectro no peronista del sistema de partidos (Torre 2003). De esta manera, se observa en los 2000 un nuevo sistema caracterizado por un peronismo atravesado por conflictos territoriales, un radicalismo debilitado que intenta mantener sus espacios provinciales, una multiplicidad de terceros partidos y un pequeño pero significativo grupo de partidos con proyección estrictamente provincial (Calvo y Escolar 2005).

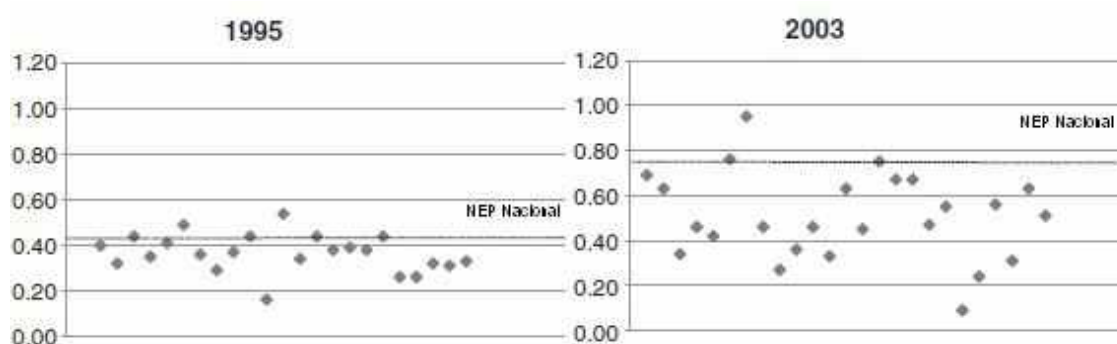
En este nuevo contexto se observa una mayor territorialización de la competencia política que implica que las arenas electorales nacional y provinciales tienen no solamente distintos sistemas de partido sino también distintos niveles de superposición con el sistema político en el nivel nacional, fruto de la creciente

---

<sup>8</sup> Jones y Mainwaring afirman que para medir la nacionalización del sistema de partidos se debe analizar la estructura del sistema teniendo en cuenta también las diferencias entre las sub unidades. Con este objetivo utilizan el coeficiente de Gini y se lo substraen a uno para que un puntaje alto indique un alto nivel de nacionalización y viceversa produciendo un Índice de Nacionalización de Partido (INP) para cada partido del sistema. Al multiplicar los INP por el porcentaje de votos válidos obtenidos a nivel nacional y luego sumar los resultados de todos los partidos del sistema, se obtiene el Índice de Nacionalización del Sistema de Partidos (INSP). Mediante ambos índices es posible comparar países y partidos dentro de los países y rastrear cambios en el nivel de nacionalización a lo largo del tiempo.

descentralización de la política pública y de la capacidad de las elites provinciales para “desanudar” la competencia provincial de la competencia electoral nacional. Dicha territorialización se refleja en una creciente diferenciación del voto en las distintas provincias (volatilidad regional), una mayor diferenciación del voto entre elecciones (volatilidad temporal) y la virtual desaparición del bipartidismo argentino (fragmentación del sistema de partidos) que es acompañada por el fortalecimiento electoral e institucional de los aparatos políticos locales y provinciales (Calvo y Escolar 2005; Leiras 2007).

Una manera de observar con claridad los cambios producidos en el sistema de partidos es mediante la medida promedio de congruencia que ofrecen Gibson y Suarez-Cao (2010) para clasificar los *sistemas de partidos federalizados* como el argentino. Ésta mide las diferencias promedio en el número efectivo de partidos (calculado según el índice de Laaskso- Taagepera) entre el sistema nacional y los sistemas sub nacionales y la varianza entre los sistemas sub nacionales indicando los valores cercanos a cero una mayor congruencia mientras que a medida que los valores se alejan de dicho número indican sistemas menos congruentes. Al calcular dicha medida para el caso argentino obtienen para 1991 un coeficiente de sólo 0,41 mientras que para el 2003 este pasa a ser de 7,13. El Gráfico 1 brinda otra manera de observar dicho cambio comparando los patrones de congruencia de los sistemas de partidos nacional y sub nacionales en las elecciones ejecutivas (para presidente y gobernadores) de 1995 y 2003.



**Gráfico 1- Patrones de congruencia sistemas de partidos nacional y sub nacionales en Argentina (elecciones ejecutivas)**

Fuente: Gibson y Suarez- Cao (2010) en base a información del Ministerio del Interior.

Reforzando dichos cambios, Toppi encuentra que, además de un sistema cada vez más desnacionalizado y fragmentado, la Argentina presenta una cada vez mayor desinstitucionalización de los partidos. Definiendo un sistema de partidos

desinstitucionalizado como aquel donde se observa la interacción entre partidos que no son estables ni en términos electorales ni organizacionales generando la discontinuidad de los actores relevantes en la arena partidaria a lo largo del tiempo, propone un índice de institucionalización<sup>9</sup> de los partidos que aplicado al caso argentino registra el pasaje de un sistema con alta institucionalización en 1989 a uno desinstitucionalizado en 2003 (Toppi 2013).

La importancia de dichos cambios para las estrategias distributivas de los presidentes radica en que han reducido la cohesión de los partidos políticos y el beneficio potencial que sus miembros obtienen al invertir en instituciones diseñadas para internalizar conflictos. Este proceso ha limitado la efectividad de los partidos en la promoción y supervisión de las transacciones en la legislatura (Feierherd 2012) y ha disminuido la capacidad que éstos pueden tener en los sistemas federales como instrumentos de coordinación que, mediante la existencia de externalidades electorales derivadas del valor del sello partidario en todos los niveles de gobierno, puedan aumentar los incentivos para que los gobiernos sub nacionales se comporten de manera tal de no afectar negativamente la estabilidad macroeconómica de un país (Rodden 2006). El motivo radica en que, en un sistema de partidos con un nivel de nacionalización menor, disminuye el peso de las externalidades electorales siendo mayores los incentivos para promover amenazas oportunistas contra el liderazgo del partido nacional con el objetivo de obtener compensaciones mayores, dado que no habría pérdida electoral para los líderes locales en socavar el sello del partido nacional (Feierherd 2012). De esta manera, es dable esperar que las estrategias que los presidentes deban seguir para mantener y acrecentar su poder varíen en contextos tan dispares según su nivel de nacionalización del sistema de partidos y centralización fiscal.

### **III. Marco Teórico e Hipótesis**

El país elegido para el análisis empírico es la República Argentina que, por las características de su federalismo y presidencialismo (ver arriba), ofrece un interesante caso en que estudiar las estrategias distributivas de los presidentes y el rol que las transferencias intergubernamentales cumplen en la misma. Además, el caso permite

---

<sup>9</sup> Los indicadores utilizados en la composición de dicho índice son la edad de los partidos políticos relevantes, el grado de autonomía que las reglas de funcionamiento interno le dan a las estructuras partidarias respecto de la discrecionalidad de los líderes, el origen de los incentivos para participar en la organización y las volatilidades electorales y partidarias.

comparar presidencias de un mismo partido, el PJ, gobernando bajo contextos contrapuestos. Al poder comparar dos casos dentro de un mismo país es posible atenuar los problemas derivados de trabajar con un número reducido de casos facilitando la realización de comparaciones controladas al posibilitar que se mantengan constantes ciertas variables económicas, institucionales, históricas y culturales (Snyder 2001). De esta manera, se analizan dos casos dentro del mismo presidencialismo federal, Argentina, en que presidentes pertenecientes a uno de los principales partidos, el PJ, enfrentaron distintos niveles de nacionalización del sistema de partidos y centralización fiscal. En el primer caso, las presidencias de Carlos Menem, el contexto que el presidente enfrentó se caracterizaba por un nivel considerablemente alto de nacionalización del sistema de partidos y por un nivel menor de centralización fiscal. Por el contrario, durante las presidencias de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, el contexto se caracterizaba por un nivel mucho menor de nacionalización del sistema de partidos y un nivel mayor de centralización fiscal.

La primera hipótesis que guiará el análisis empírico presentado a continuación busca identificar si el uso que los presidentes hicieron de la distribución de transferencias en ambos contextos fue estratégica y persiguió fines políticos o no. Si la distribución no fue estratégica deberíamos observar patrones de distribución que tomaran en consideración la situación socioeconómica de las provincias y tendieran a lograr una mayor equidad en la distribución de recursos entre las unidades. Así, aquellas con mayores necesidades económicas y sociales serán las que hayan recibido mayores montos de transferencias discrecionales entendiéndose las transferencias como una herramienta para disminuir las inequidades y favorecer el desarrollo de las provincias más atrasadas (FIEL 1993; Porto y Sanguinetti 1995, 2001). A partir de dicha expectativa la primera hipótesis será:

H1: Las provincias con mayores necesidades económicas y sociales recibirán un monto mayor de transferencias discrecionales per cápita.

En cambio, si la distribución persiguió fines políticos lo más probable es que observemos que hayan primado alguno de los otros dos criterios que según la bibliografía reseñada en el apartado II.2. explicarían la distribución de transferencias

discrecionales: la sobre representación o la pertenencia del gobernador al mismo partido que el presidente.

Según el primero de estos criterios, aquellas unidades que tengan un mayor poder de negociación verán aumentadas sus posibilidades de obtener la asignación de mayores transferencias por parte del gobierno nacional. Dicho poder de negociación podrá estar dado por la sobre representación de la provincia en el Poder Legislativo Nacional, que vuelve a los legisladores de dicha unidad más relevantes al momento de lograr la aprobación de legislación nacional (Calvo y Gibson 2000; Rodden 2009; Snyder y Samuels 2004).

A su vez, según el segundo criterio, el presidente tenderá a favorecer con mayores transferencias a las unidades cuyos gobernadores pertenezcan a su mismo partido. En cuanto a las motivaciones que llevarían al presidente a favorecer con mayores transferencias a los gobernadores aliados, encontramos varias posibilidades. Una de estas sería que busque invertir en aquellos distritos considerados seguros favoreciendo a los gobernadores afines (Bruetman et al. 2012; Cox y McCubbins 1986; Larcinese et al. 2005). También podría ser el caso que el presidente busque favorecer a los gobernadores de su mismo partido o coalición como un modo de aumentar las externalidades positivas que trae consigo un buen desempeño, tanto electoral como de gestión, en todos los niveles de gobierno (Rodden 2006). Por último, puede ser un motivo la búsqueda de generar coaliciones de apoyo para su agenda legislativa a través de la cooptación de gobernadores con poder sobre los legisladores de su provincia (Eaton 2002; Jones 2004; Jones y Hwang 2005; Lodola 2009; Saiegh 2004).

Dados los cambios en el contexto explicitados en el apartado II.3., es esperable que enfrentados con contextos diversos los presidentes se guíen por distintas consideraciones estratégicas. En un contexto donde los gobernadores de las unidades sub nacionales eran más poderosos al tener mayor autonomía fiscal y un sistema de partidos más integrado a nivel nacional favorecía la coordinación en el Congreso, es dable esperar que primara una estrategia tendiente a generar coaliciones legislativas mediante una mayor asignación de transferencias discrecionales a aquellas unidades sub nacionales con mayor sobre representación en el Poder Legislativo Nacional. Por el contrario, en un contexto con un sistema de partidos más desarticulado y territorializado en que aumentan los costos de transacción asociados con el armado de las coaliciones y

que, además, se caracteriza por una mayor centralización fiscal en el gobierno nacional, es esperable que las negociaciones entre el presidente y los gobernadores se realicen en mayor medida mediante canales informales antes que en la arena legislativa (Ardanaz et al. 2013). De esta manera, es probable que primen las consideraciones partidarias al momento de distribuir recursos. Teniendo en cuenta el impacto de tales diferencias en el contexto, la segunda y tercer hipótesis sostienen que:

H2: En contextos de nacionalización partidaria y descentralización fiscal, las provincias que estén más sobre representadas en el Congreso Nacional recibirán un monto mayor de transferencias discrecionales per cápita.

H3: En un contexto de desnacionalización del sistema de partidos y centralización fiscal, las provincias cuyo poder ejecutivo pertenezca al mismo partido que el presidente recibirán un monto mayor de transferencias discrecionales per cápita.

En los próximos apartados (IV y V) se presentan la propuesta metodológica con que se pondrán a prueba las hipótesis propuestas y los resultados obtenidos.

#### **IV. Propuesta metodológica**

Con el objetivo de contrastar empíricamente las hipótesis propuestas, se utilizaron métodos estadísticos teniendo como unidades de análisis observaciones anuales de las 23 provincias de la República Argentina y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dado que los datos poseen una estructura de panel conformada por observaciones repetidas para un número relativamente grande de casos, se realizaron test para detectar problemas propios de dicha estructura como la presencia de heterocedasticidad, autocorrelación entre las variables y estacionalidad. Como el resultado de dichos test fue positivo se realizaron regresiones multivariadas con efectos aleatorios. La decisión de utilizar efectos aleatorios y no fijos deriva de la importancia de la sobre representación como variable independiente. Al tener dicha variable escasa variación temporal, la utilización de efectos fijos complica la estimación y subestima su efecto sobre la variable dependiente. De todos modos, se controló la robustez de los resultados observando si los mismos variaban al ser estimados con efectos fijos reportándose los resultados en caso de que no fueran los mismos.

#### **IV. 1. Variable dependiente**

En relación con el modo de estudiar las transferencias, el presente trabajo se diferencia de gran parte de la bibliografía ya que analiza de manera conjunta la totalidad de las transferencias discrecionales. Esto permite evitar generalizar resultados obtenidos para un tipo en particular de transferencias (o conjunto de ellas) a la totalidad de las mismas explorando la posibilidad de que el presidente tenga una visión en conjunto de las transferencias que lleve a “compensar” con una transferencia las desigualdades en la distribución de alguna otra (Bonvecchi 2005). Además, la utilización de dicha variable dependiente permite resolver de manera conjunta los problemas de agrupamiento y exhaustividad identificados por Bonvecchi y Lodola (2010). Por lo tanto, al analizar las transferencias realizadas por el gobierno nacional discriminadas según su nivel de discrecionalidad es posible producir un aporte a la literatura que permita una mejor comprensión del modo en que los presidentes utilizan las transferencias intergubernamentales en sus estrategias distributivas.

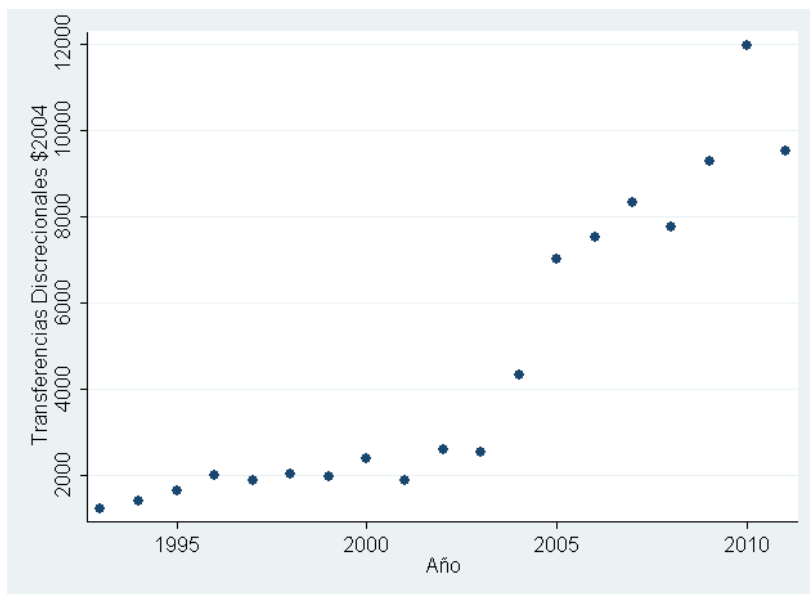
De esta manera, la variable dependiente del estudio serán los montos de transferencias discrecionales per cápita recibidos por las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires según datos provistos por FIEL y elaborados en base a información provista por la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias<sup>10</sup>. Dado que la serie disponible comprende el período 1993-2011 se compararán siete años de las presidencias de Menem (1993-1999, 168 unidades-año) y nueve años de las presidencias de Kirchner y Fernández de Kirchner (2003-2011, 207 unidades-año). Para controlar por la inflación que, si bien se mantuvo bastante baja durante la década del 90’, puede producir sesgos al examinar los datos posteriores al 2001, los montos de transferencias recibidos por cada provincia fueron deflactados en base al año 2004<sup>11</sup>. El Gráfico 2 permite observar las variaciones en el monto total de trasferencias discrecionales distribuido entre las unidades sub nacionales durante el período 1993-2011 mientras que la Tabla 1 presenta las estadísticas descriptivas de la misma calculada en pesos constantes per cápita.

---

<sup>10</sup> Agradezco a Cynthia Moskovits por haberme facilitado dicha información.

<sup>11</sup> Luego de la intervención del INDEC en el año 2006 (y hasta su cierre en 2011) se utilizó el índice de inflación de la consultora Buenos Aires City. Para el año 2011 se utilizó el índice presentado por diputados opositores en base al promedio de diversas consultoras.



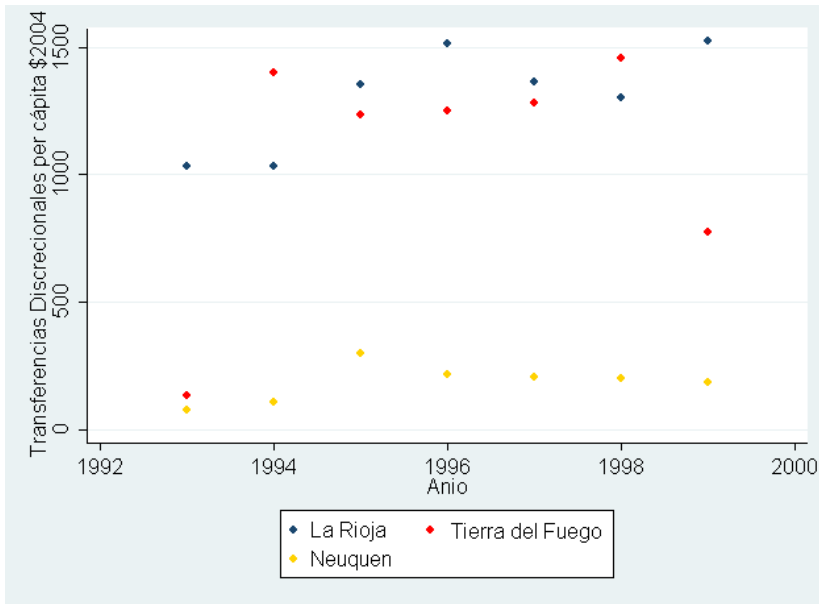


**Gráfico 2- Transferencias discrecionales en pesos constantes (2004) período 1993-2011**

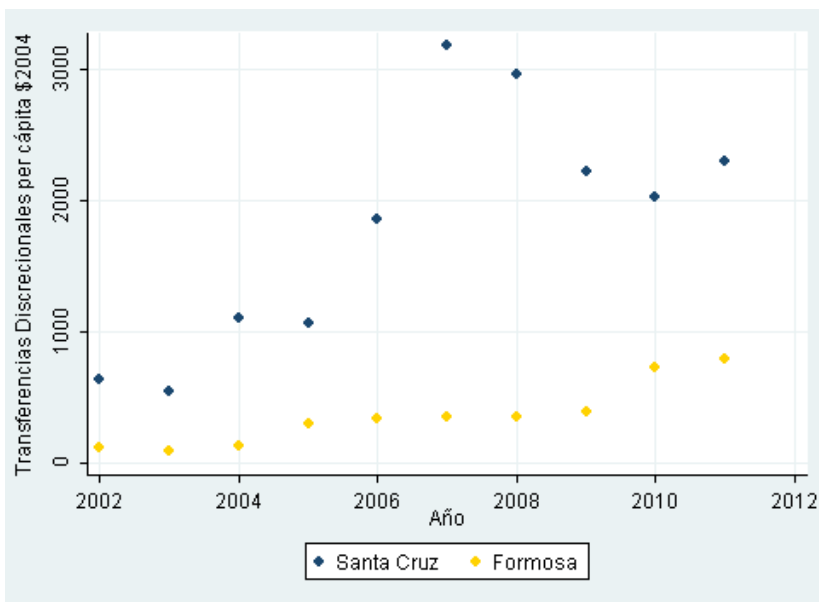
Variable	Observaciones	Media	Desviación Estándar	Mín	Máx
<b>TransDiscrPC</b>	456	252.8102	378.1664	0	3184.667

**Tabla 1- Estadísticas descriptivas variable dependiente: transferencias discrecionales per cápita en pesos constantes (2004) período 1993-2011.**

Al observar la distribución de los casos se identifican *outliers* en ambos períodos que pueden actuar como observaciones influyentes modificando los resultados. Como se observa en los Gráficos 3 y 4, las provincias de La Rioja y Tierra del Fuego, durante el primer período, y la de Santa Cruz, durante el segundo, recibieron un monto considerablemente mayor de transferencias per cápita que las provincias más cercanas al promedio (respectivamente Neuquén y Formosa). Teniendo esto en cuenta, las regresiones se realizaron primero incluyendo y luego excluyendo a los *outliers* para controlar que los resultados obtenidos no estuvieran determinados por sólo unas pocas observaciones influyentes.



**Gráfico 3- Transferencias Discrecionales per cápita en pesos constantes (2004) recibidos por las provincias de La Rioja, Tierra del Fuego y Neuquén en el período 1993-1999**



**Gráfico 4- Transferencias Discrecionales per cápita en pesos constantes (2004) recibidos por las provincias de Santa Cruz y Formosa en el período 2002-2011**

#### IV. 2. Variables independientes

Las variables independientes utilizadas para poner a prueba la hipótesis de que la distribución de transferencias responde a consideraciones de equidad y eficiencia (H1) fueron los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (González y Mamone 2011; Porto y Sanguinetti 1995; Schijman 2005) y el Desempleo (Giraudy 2006), ambas según datos del INDEC. La primera se midió como el porcentaje de hogares con NBI y

la segunda como la tasa de desocupación en los aglomerados urbanos de cada provincia<sup>12</sup>.

Para la hipótesis relativa a la sobrerrepresentación (H2), la variable independiente fue la sobre representación distrital (SRD) en la Cámara Baja que, siguiendo a Reynoso (2004), se midió como la razón entre el porcentaje de electores de la unidad y el porcentaje de diputados de cada una de ellas<sup>13</sup> y no como la razón entre el porcentaje de población y el de diputados (como hacen por ejemplo Giraudy 2006; Gordin 2007) ya que se consideró que el factor relevante para estimarla es la cantidad de población electoral y no la cantidad de población total<sup>14</sup>.

Por último, para la hipótesis de alineación partidaria (H3) se utilizó una variable dicotómica que indica si el gobernador es copartidario del presidente o no. A continuación se presentan las estadísticas descriptivas de las variables independientes utilizadas para el período 1993-2011 (Tabla 2).

Variable	Observaciones	Media	Desviación Estándar	Mín	Máx
<b>NBI</b>	456	.1583816	.070741	.0343362	.3290968
<b>Desempleo</b>	456	10.22642	4.611196	1.3	23
<b>SRD</b>	456	1.749168	1.363155	.714352	9.202523
<b>Copartidario</b>	445	.5730337	.495194	0	1

**Tabla 2- Estadísticas descriptivas variables independientes: Porcentaje de hogares con NBI, tasa de desempleo en aglomerados urbanos, SRD en la Cámara de Diputados y gobernador copartidario**

## V. Resultados del análisis empírico

La Tabla 3 muestra los resultados de las regresiones multivariadas con efectos aleatorios. Los primeros dos modelos corresponden al período de nacionalización del sistema de partidos y descentralización fiscal de las presidencias de Menem mientras que los últimos dos corresponden al período de desnacionalización del sistema de partidos y centralización fiscal de las presidencias de Kirchner y Fernández de Kirchner. Lo primero que se observa es que ninguno de los cuatro modelos brinda apoyo a la primera hipótesis (H1). De hecho, en los cuatro casos se encontró una relación inversa a la esperada entre el porcentaje de hogares con NBI y los montos per cápita recibidos que en tres de los cuatro modelos alcanza un alto nivel de significancia estadística. A su vez, la variable tasa de desempleo sólo alcanza significación estadística en los modelos

<sup>12</sup> Los años para los que no se disponen de datos de aglomerados urbanos de la provincia fueron calculados en base a la varianza del promedio regional.

<sup>13</sup> La información de electores se obtuvo del blog de Andy Tow (<http://www.andytow.com/blog/>)

<sup>14</sup> Esta medida permite una mejor comparación entre distritos con población envejecida y aquellos que cuentan con un mayor porcentaje de menores en su estructura demográfica.

que excluyen a los *outliers* y sólo en el Modelo 2 tiene el signo esperado. Además, los resultados son robustos a la estimación con efectos fijos. En consecuencia, es posible afirmar que las consideraciones que guiaron la distribución de transferencias de los presidentes no fueron de equidad sino más bien de racionalidad política.

En segundo lugar, es interesante observar que en ambos períodos son variables distintas las que mejor parecen explicar la distribución. En el período 1993-1999, tal como la segunda hipótesis (H2) hacía esperar, la sobre representación tiene un efecto positivo y significativo tanto en términos sustantivos como estadísticos sobre el monto per cápita de transferencias asignado por el presidente a cada unidad. Al estimar el Modelo 1 con efectos fijos, como era esperable, la variable pierde el nivel de significancia estadística aunque sí lo mantiene en el Modelo 2.

En cambio, en el período 2003-2011, como era esperable a partir de la tercera hipótesis (H3), la variable de sobre representación parece haber perdido su potencial explicativo y, de hecho, tiene el signo contrario aún cuando su bajo nivel de significación estadística no nos permita descartar la hipótesis nula. En todo caso, la variable no parece capaz de explicar la distribución de transferencias durante dicho período. En cambio, la variable que indica si el gobernador es o no copartidario del presidente gana en poder explicativo teniendo en los dos modelos el signo esperado. Si bien en el Modelo 3 no alcanza el nivel de significancia que sí alcanza en el modelo que excluye a Santa Cruz, su valor p es de 0,127 lo cual indica que la probabilidad de que en realidad no tenga ningún efecto sobre la variable dependiente es bastante baja (menos de un 2%). Además, cuando se estima con efectos fijos la variable obtiene siempre un alto nivel de significación estadística con valores p menores a 0,01.

	<b>Modelo 1: 1993-1999</b>	<b>Modelo 2: 1993-1999 sin outliers</b>	<b>Modelo 3: 2003-2011</b>	<b>Modelo 4: 2003-2011 sin outlier</b>
<b>NBI</b>	-1184.216** (-2.12)	-97.84742 (-0.76)	-2260.339** (-2.33)	-1653.376*** (-3.20)
<b>Desempleo</b>	3.535838 (0.84)	3.326578** (2.20)	-9.822347 (-1.54)	-11.3803*** (-3.42)
<b>SRD</b>	107.2764*** (3.81)	106.1092*** (8.24)	-48.55529 (0.368)	-10.72251 (-0.34)
<b>Copartidario</b>	25.26242 (0.46)	11.02895 (0.67)	85.44244 (1.52)	74.29496*** (2.57)
<b>Constante</b>	153.7628 (1.07)	-96.26113** (-2.27)	741.6086*** (4.88)	557.8583*** (6.76)

Valores z entre paréntesis. \*p < 0,1; \*\* < 0,05; \*\*\* < 0,01.

**Tabla 3- Regresiones con efecto aleatorios**

## **VI. Conclusiones y comentarios finales**

El objetivo del presente trabajo fue analizar las estrategias distributivas de los presidentes en países federales en contextos cambiantes de centralización fiscal y nacionalización del sistema de partidos. Para ello se estudió el caso argentino haciendo foco en la distribución de transferencias fiscales discrecionales a las provincias. Con el fin de observar si los criterios distributivos obedecían a patrones partidarios o si cambios en el contexto modificaban los incentivos de los actores políticos de manera tal de llevar a que presidentes del mismo partido optaran por estrategias distributivas distintas se analizó de forma comparada la distribución de transferencias discrecionales en dos períodos en que presidentes justicialistas enfrentaron contextos contrapuestos. En el caso de las dos presidencias de Carlos Menem (1989-1999) se trató de un contexto de descentralización fiscal y nacionalización partidaria mientras que en el caso de las presidencias de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner (2003-2013) se trató de un contexto de centralización fiscal y desnacionalización del sistema de partidos.

Los resultados del análisis estadístico permiten elaborar algunas conclusiones. Primero, los resultados no aportaron apoyo a la hipótesis de que la distribución pudiera estar guiada por consideraciones de equidad por lo que el motivo de la asignación desigual de transferencias parece descansar en consideraciones estratégicas de los presidentes. En segundo lugar, los resultados mostraron que, aún perteneciendo al mismo partido, Menem, por un lado, y Kirchner y Fernández de Kirchner, por el otro, siguieron criterios distintos para la asignación de transferencias que dejan traslucir distintas estrategias distributivas.

En relación con dichas estrategias, los resultados aportan evidencia a favor de las hipótesis propuestas. Así, en un contexto de nacionalización del sistema de partidos y descentralización fiscal tenderán a primar las estrategias que premien a los distritos por su mayor poder estructural, en especial, por una representación relativamente mayor en el Poder Legislativo Nacional. Muy probablemente esto se deba a la búsqueda por parte del presidente de apoyo en un contexto donde la nacionalización del sistema de partidos daba mayores certidumbres sobre el comportamiento de los legisladores, en especial de aquellos que debían su puesto a la influencia de gobernadores a los que la mayor autonomía fiscal les brindaba un mayor poder.

En contraposición, en un contexto caracterizado por un bajo nivel de nacionalización del sistema de partidos y un importante nivel de centralización fiscal, la

estrategia que tenderá a primar será aquella que premie a los gobernadores que compartan el partido con el presidente. Esto se debe probablemente a la primacía que en tal contexto cobran los canales informales de negociación entre los gobernadores y el presidente y al mayor nivel de incertidumbre respecto del comportamiento de los legisladores que puede llevar a que el presidente busque “comprar” mediante mayores transferencias el apoyo de los gobernadores que, dado que depende en mayor medida de los recursos provenientes del gobierno central, ejerzan a la vez presión sobre los legisladores de su provincia para que apoyen al gobierno nacional.

Aún cuando los resultados del análisis estadístico brindan apoyo a las hipótesis propuestas quedan algunas preguntas sin responder que pueden ser interesantes puntos de partida para futuros estudios. En primer lugar, sería interesante observar cómo las transferencias intergubernamentales funcionan dentro del conjunto de herramientas más amplio con que cuentan los presidentes para mantener y acrecentar su poder. A su vez, otra manera de extender el análisis sería analizar si los resultados obtenidos pueden generalizarse a otros países federales o a otras presidencias argentinas, sean estas no justicialistas o hayan tenido lugar bajo contextos diversos de los estudiados. Asimismo, todavía no quedan del todo claro los mecanismos que llevan a los resultados observados en el análisis estadístico por lo que un estudio en mayor profundidad de los casos podría brindar hipótesis interesantes que ayudaran a la comprensión de las estrategias distributivas de los presidentes.

## VII. Anexos

- Anexo 1: Población, porcentaje de hogares con NBI, tasa de desempleo en conglomerados urbanos y autonomía fiscal (ingresos tributarios propios sobre gasto total) en las provincias argentinas y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el año 2010

24.	Tucumán	1448188

## VIII. Bibliografía citada

- Alessandro, Martín (2010), "El elefante en la habitación: propuestas para el estudio de la institución presidencial en la Argentina", *Dirección de Investigaciones, INAP. Documento de Trabajo*, 2/2010.
- Ardanaz, Martín, Leiras, Marcelo, y Tommasi, Mariano (2013), "The politics of federalism in Argentina: implications for governance and accountability", *World Development*, 20.
- Atlas, Cary M., Gilligan, Thomas W., Hendershott, Robert J., y Zupan, Mark A. (1995), "Slicing the Federal Government Net Spending Pie: Who wins, who loses, and why", *The American Economic Review*, 85 (3), 624-29.
- Beramendi, Pablo (2007), "Federalism", in Charles Boix y Susan C. Stokes (eds.), *The Oxford Handbook of Comparative Politics* (Nueva York: Oxford University Press).
- Bonvecchi, Alejandro (2005), "Les aspects politiques du fédéralisme budgétaire argentin à l'aune des négociations fiscales fédérales", *Problèmes d'Amérique Latine*, 129-52.

- Bonvecchi, Alejandro y Lodola, Germán (2010), "The Dual Logic of Intergovernmental Transfers: Presidents, Governors, and the Politics of Coalition-Building in Argentina", *Publius: The Journal of Federalism*, 41 (2), 1-28.
- Bonvecchi, Alejandro y Zelaznik, Javier (2012), "Recursos de Gobierno y Funcionamiento del Presidencialismo en Argentina", in Jorge Lanzaro (ed.), *Presidencialismo y Parlamentarismo Cara a Cara. Estudios sobre presidencialismo, semi-presidencialismo y parlamentarismo en América Latina y Europa Meridional* (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales).
- Bruetman, Diego, Borensztein, Julián, Sasson, Martín, Slauscius, Jeremías, y Wilner, Sebastián (2012), "El uso político de las transferencias discrecionales: Análisis del caso argentino para el período (1984-2010)", Tesis de Licenciatura (Departamento de Economía, Universidad Torcuato Di Tella).
- Bueno de Mesquita, Bruce, Smith, Alastair, Siverson, Randolph M., y Morrow, James D. (2003), *The Logic of Political Survival* (Cambridge: The MIT Press).
- Calvo, Ernesto y Gibson, Edward (2000), "Federalism and Low-maintenance Constituencies: Territorial Dimensions of Economic Reform in Argentina.", *Studies in Comparative International Development*, 35 (3).
- Calvo, Ernesto y Murillo, María Victoria (2004), "Who Delivers? Partisan Clients in the Argentine Electoral Market", *American Journal of Political Studies*, 48 (4), 742-57.
- Calvo, Ernesto y Escolar, Marcelo (2005), *La Nueva Política de Partidos en la Argentina: Crisis Política, Realineamientos Partidarios y Reforma Electoral* (Buenos Aires: Pent/ Prometeo).
- Cox, Gary W. y McCubbins, Mathew D. (1986), "Electoral Politics as a Redistributive Game", *The Journal of Politics*, 48, 370-89.
- Cox, Gary W. y McCubbins, Mathew D. (2001), "The Institutional Determinants of Economic Policy Outcomes", in Stephan Haggard y Mathew D. McCubbins (eds.), *Presidents, Parliaments and Policy* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Cheibub, José Antonio, Figueredo, Argelina, y Limongi, Fernando (2009), "Political Parties and Governors as determinants of legislative behavior in Brazil's Chamber of Deputies, 1988-2006", *Latin American Politics & Society*, 51 (1), 1-30.
- Eaton, Kent (2002), "Fiscal Policy Making in the Argentine Legislature", in Scott Morgenstern y Benito Nacif (eds.), *Legislative Politics in Latin America* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Feierherd, Germán G. (2012), "El tamaño de las coaliciones legislativas en la Argentina (1983-2008)", in Ana María Mustapic, Alejandro Bonvecchi, y Javier Zelaznik (eds.), *Los legisladores en el congreso argentino* (Buenos Aires: Instituto Torcuato Di Tella).
- FIEL (1993), *Hacia una nueva organización del federalismo fiscal en la Argentina* (Buenos Aires: FIEL).
- Gervasoni, Carlos (2010), "A Rentier Theory of Subnational Regimes: Fiscal Federalism, Democracy, and Authoritarianism in the Argentine Provinces", *World Politics*, 62 (2), 302-40.
- Gervasoni, Carlos (2011), "La política provincial es política nacional: cambios y continuidades subnacionales del menemismo al kirchnerismo", in Andrés Malamud y Miguel De Luca (eds.), *La política en tiempo de los Kirchner* (Buenos Aires: Eudeba).



- Gibson, Edward y Suarez-Cao, Julieta (2010), "Federalized Party Systems and Subnational Party Competition. Theory and an Empirical Application to Argentina", *Comparative Politics*, 43 (1), 21-39.
- Giraudy, María Eugenia (2006), "La racionalidad política en la distribución de los fondos federales para obras públicas : los gobiernos de Menem y De la Rúa", Tesis de Licenciatura (Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales, Universidad Torcuato Di Tella).
- González, Lucas (2008), "Political Power, Fiscal Crises, and Decentralization in Latin America: Federal Countries in Comparative Perspective (and some contrast with Unitary Cases)", *Publius: The Journal of Federalism*, 38 (2), 211-47.
- González, Lucas (2009), "The Distributive Effects of Centralization and Decentralization across Sub-National Units", Congress of Latin American Studies Association, Rio de Janeiro, Brasil, 11 al 14 de 2009.
- González, Lucas y Mamone, Ignacio (2011), "La Economía Política de la Distribución Federal de Obra Pública en Argentina", *Documentos de Trabajo. PREAL*.
- Gordin, Jorge P. (2004), "Testing Riker's Party-Based Theory of Federalism: The Argentine Case", *Publius: The Journal of Federalism*, 34 (1), 21-34.
- Gordin, Jorge P. (2006), "The Politics of Intergovernmental Fiscal Relations in Argentina", *IBEI Working Papers*.
- Gordin, Jorge P. (2007), "Patronage-Preserving Federalism? Legislative Malapportionment and Subnational Fiscal Policies in Argentina", *GIGA Working Papers*, 52.
- Jones, Mark P. (2004), "The recruitment and selection of legislative candidates in Argentina", Pathways to Power: Political recruitment and democracy in Latin America, Graylin International Conference Center, Wake Forest University, Winston-Salem, 3 al 4 de abril de 2004.
- Jones, Mark P. y Mainwaring, Scott (2003), "The Nationalization of Parties and Party Systems: An empirical measure and an application to the Americas", *Working Paper*, 304.
- Jones, Mark P. y Hwang, Wonjae (2005), "Provincial Party Bosses: Keystone of the Argentine Congress", in Steven Levitsky y Maria Victoria Murillo (eds.), *Argentine Democracy: The Politics of Institutional Weakness* (Pennsylvania: University Park, PA: The Pennsylvania State University Press).
- Larcinese, Valentino, Rizzo, Leonzio, y Testa, Cecilia (2005), "Allocating the US Federal Budget to the States: the Impact of the President", *Political Economy and Public Policy Series. The Suntory Centre*, 3.
- Leiras, Marcelo (2007), *Todos los caballos del Rey. La integración de los partidos políticos y el gobierno democrático de la Argentina, 1995-2003* (Buenos Aires: Prometeo).
- Lodola, Germán (2009), "La estructura subnacional de las carreras políticas en Argentina y Brasil", *Desarrollo Económico*, 49 (194), 247-86.
- Lodola, Germán (2011), "Gobierno Nacional, gobernadores e intendentes en el período kirchnerista", in Andrés Malamud y Miguel De Luca (eds.), *La política en tiempo de los Kirchner* (Buenos Aires: Eudeba).
- Mehiriz, Kaddour y Marceau, Richard (2013), "The Politics of Intergovernmental Grants in Canada: The Case of the Canada-Quebec Infrastructure Works 2000 Program", *State and Local Government Review*, 42 (2), 72-85.
- Oates, Wallace (1999), "An Essay on Fiscal Federalism", *Journal of Economic Literature*, 37, 1120-49.

- Porto, Alberto y Sanguinetti, Pablo (1995), "Las Transferencias Intergubernamentales y la Equidad Distributiva: El caso argentino", *Serie Política Fiscal. CEPAL*, 88.
- Porto, Alberto y Sanguinetti, Pablo (2001), "Political Determinants of Intergovernmental Grants: Evidence from Argentina", *Economics and Politics*, 13 (3), 237-56.
- Remmer, Karen L. (2007), "The Political Economy of Patronage: Expenditure Patterns in the Argentine Provinces, 1983-2003", *The Journal of Politics*, 69 (2), 363-77.
- Reynoso, Diego (2004), "Bicameralismo y sobre-representación en Argentina en perspectiva comparada", *Revista SAAP*, 2 (1), 69-94.
- Rodden, Jonathan A. (2003), "Reviving Leviathan: Fiscal Federalism and the Growth of Government", *International Organization*, 57, 695-729.
- Rodden, Jonathan A. (2006), *Hamilton's Paradox. The promise and peril of Fiscal Federalism*. (Nueva York: Cambridge University Press).
- Rodden, Jonathan A. (2009), "Federalism and Inter-Regional Redistribution", *Documents de Treball de l' IEB*, 2009/3.
- Saiegh, Sebastián (2004), "The 'Sub-National' Connection: Legislative coalitions, cross-voting, and policymaking in Argentina", in Flavia Fiorucci y Marcus Klein (eds.), *The Argentine crisis of the millennium: causes, consequences and explanations* (Amsterdam: Aksant Academic Publisher).
- Samuels, David J. y Mainwaring, Scott (2004), "Strong Federalism, Constraints on the Central Government, and Economic Reform in Brazil", in Edward Gibson (ed.), *Federalism and Democracy in Latin America* (Baltimore: The Johns Hopkins University Press).
- Schijman, Agustina (2005), "Sobre la racionalidad política en la distribución de transferencias federales discrecionales: Los Aportes del Tesoro Nacional en la década del 90", Licenciatura en Ciencia Política (Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales, Universidad Torcuato Di Tella).
- Schwartz, Gerd y Liuksila, Claire (1997), "Argentina", in Teresa Ter-Minassian (ed.), *Fiscal Federalism in Theory and Practice* (Washington DC: IMF).
- Snyder, Richard (2001), "Scaling Down: The Subnational Comparative Method", *Studies in Comparative and International Development*, 36, 93-110.
- Snyder, Richard y Samuels, David J. (2004), "Legislative Malapportionment in Latin America. Historical and Comparative Perspectives", in Edward L. Gibson (ed.), *Federalism and Democracy in Latin America* (Baltimore: The Johns Hopkins University Press).
- Ter-Minassian, Teresa (1997), *Fiscal Federalism in Theory and practice* (Washington: International Monetary Fund).
- Tommasi, Mariano, Saiegh, Sebastián, y Sanguinetti, Pablo (2001), "Fiscal Federalism in Argentina Policies, Politics, and Institutional Reform", *Economía. Journal of the LACEA*, 1 (2).
- Toppi, Hernán Pablo (2013), "Transformation of the Party System in Argentina: Towards deinstitutionalization", 63º Political Studies Association Annual Conference, Cardiff, Wales, 25 a 27 de marzo de 2013.
- Torre, Juan Carlos (2003), "Los huérfanos de la política de partidos Sobre los alcances y la naturaleza de la crisis de representación partidaria", *Desarrollo Económico*, 42 (168), 647-65.